

**XX SESIÓN ORDINARIA Y 1ª. DEL 2014
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 13 de marzo del 2014, se reunieron en la sala audiovisual del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, ubicado en Rafael Palomera No. 161, Col. El Maguey, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Estado, con el objeto de celebrar la **XX Sesión Ordinaria y Primera del 2014**, a la cual fueron oportunamente citados por el **Ing. Jaime Reyes Robles**, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente de ésta H. Junta Directiva, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Anterior.
- IV. Informe del Seguimiento de los Acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades por parte del Director.
- VI. Metas y Plan de Trabajo 2014 para el mejoramiento de los indicadores.
- VII. Lectura y en su caso, aprobación de las distintas solicitudes.
- VIII. Asuntos varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO. En desahogo de este punto del Orden del Día, el **Dr. José María Nava Preciado**, en representación del **Ing. Jaime Reyes Robles**, Presidente de la H. Junta de Gobierno, solicitó al Secretario Técnico Lic. Germán Ruíz Vera nombrar lista de asistencia, registrando siete integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a ésta acta.

Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO. En atención a este punto, el **Presidente de la Junta**, solicitó al Secretario Técnico procediera a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

PUNTO TERCERO. En desahogo de este punto, el **Presidente de la Junta**, solicitó al Pleno se omitiera la lectura del acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria, en razón de que fue enviada oportunamente a cada miembro. Se aprobó esta petición y se autoriza por unanimidad dicha acta turnándose a los presentes para su correspondiente firma.

PUNTO CUARTO. El **Presidente de la Junta** para el desahogo de este punto cede el uso de la voz al Director General para que informe al pleno respecto del seguimiento de los acuerdos anteriores.

**XX SESIÓN ORDINARIA Y 1ª. DEL 2014
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

En uso de la voz, el **Director General** realiza una exposición respecto del estado y porcentaje de avance que guardan los acuerdos SO/11/04/11, SO/18/08/13, SO/18/09/13, SO/19/01/13, SO/19/02/13, SO/19/03/13, SO/19/04/13, SO/19/05/13, SO/19/06/13, SO/19/07/13, SO/19/08/13 y SO/19/09/13.

Acto continuo, el **Presidente de la Junta** cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano de gobierno para los efectos de manifestar algún comentario u observación a lo antes expuesto, al respecto el **Ing. Juan Antonio González Arechiga Wiella** indica respecto al acuerdo SO/11/04/11, que ha asistido a las sesiones de seguimiento en el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL) pidiéndose la intervención de la Contraloría del Estado y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado (SEPAF), proponiendo varias alternativas de solución sin avances. Por su parte, el **Presidente de la Junta** señala sería conveniente solicitar por escrito al INFEJAL un informe del estado que guarda este asunto, debiéndose considerar un 20% de cumplimiento, moción a la que se suman los integrantes de este órgano de gobierno.

En relación al acuerdo SO/18/08/13 el **Presidente de la Junta** señala que en consideración a que se cuenta con los oficios de notificación de autorización de ofertar las carreras de Contador Público en la modalidad presencial y la Licenciatura en Administración en la modalidad mixta por parte de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados (DITD) restando únicamente los oficios que en su oportunidad emitirá la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) se considere un 80% de cumplimiento, proposición que es avalada por el pleno.

Por su parte, la **Lic. María Lesvia Guerrero Guillén** refiriéndose al acuerdo SO/19/04/13 refiere que el concepto de ayuda para despesa ya viene incluido en el talón de pago por parte de la federación. Al respecto el **Presidente de la Junta** menciona que dicha prestación viene incluida en el Contrato Colectivo de Trabajo, se deberá buscar sensibilizar al sindicato toda vez que su pago se encuentra sujeto a suficiencia presupuestal de los Institutos Tecnológicos. Retomando el uso de la voz, la **Lic. María Lesvia Guerrero Guillén** recomienda que para el caso de la siguiente revisión del contrato mencionado con antelación, se mande el proyecto a la DITD para su revisión y evitar que se pague doblemente dicha prestación.

El **Presidente de la Junta** menciona que el acuerdo SO/19/06/13 debe considerarse con un 50% de cumplimiento porque falta el trámite de su envío a las autoridades educativas correspondientes para su autorización. Propuesta a la que se suman los integrantes de este órgano de gobierno.

Retomando el uso de la voz, el **Presidente de la Junta** indica que son nueve acuerdos de los que se solicita su archivo en definitiva por encontrarse con un 100% de cumplimiento poniéndolo a consideración de esta H. Junta Directiva la que es aprobada por unanimidad de sus integrantes.

El **Presidente de la Junta**, preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, se continuó con el siguiente punto.

PUNTO QUINTO. Informe de Actividades de la Dirección General. En desahogo de este punto del orden del día, el **Presidente de la Junta**, cede el uso de la voz al **Director General** para que presente su informe ejecutivo.

**XX SESIÓN ORDINARIA Y 1ª. DEL 2014
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

A continuación, el Director General informa con el apoyo de un audiovisual, a los integrantes de esta H. Junta Directiva lo actuado en el **periodo de diciembre de 2013 a marzo de 2014**, mismo que en obvio de repeticiones, se da aquí por reproducido como si se transcribiese a la letra, así como el estado que guardan los indicadores básicos institucionales y la situación financiera del Instituto.

Acto continuo el **Presidente de la Junta** cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano de gobierno para formular comentarios u observaciones a este informe:

En primer término, el **Presidente de la Junta** interpela al Director General sobre las siguientes cuestiones:

- En relación a la matrícula, ¿Qué metas de captación se tiene para el próximo semestre?
- Refiriéndose a los maestros de tiempo completo, ¿cuántas plazas se encuentran autorizadas? y en su caso, ¿Cómo se va a hacer la convocatoria?, si esta será abierta a la comunidad o cerrada hacia el Instituto.
- Los indicadores de alumnos en actividades deportivas reflejan un 36%, considerando que esta cifra es baja por lo que se deberán buscar estrategias para aumentar el número a otro más significativo, motivando a los alumnos para que participen pudiendo ser a través de torneos internos entre alumnos de las diferentes carreras.
- En materia de recertificaciones del sistema integral de gestión, varios Tecnológicos se están reuniendo en el ITS de Zapopan, ¿este Instituto está participando?
- En relación al Patronato del Instituto, ¿que las acciones que se vienen realizando? planteando invitar a representantes de los sitios donde funcionan las aulas de educación a distancia.
- Asimismo menciona que de acuerdo al artículo 68-bis de la Ley de Educación del Estado que entrará en vigor para el ciclo escolar 2015-2016 el cual señala que las instituciones de nivel superior deberán asegurar que al menos la mitad de las asignaturas se impartan en lengua extranjera, preferentemente el inglés por lo que es necesario crear estrategias para que los docentes los sábados lo estudien y poco a poco se vayan impartiendo algunos contenidos en este idioma.
Refiriéndose a la problemática de la impartición del idioma inglés, es conveniente celebrar convenios con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT) para que por su conducto se otorgue y como estrategia, que los sábados se presenten a estudiar los alumnos incluso los docentes. Asimismo, que se lleve a cabo un programa emergente para los egresados y se busque un costo autosustentable.
- Mencionando a la deserción que se viene presentando, que esta se nota más en la población vulnerable por lo que sería procedente realizar convenios con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) buscando apoyos para los alumnos del Instituto.

En uso de la voz, la **Lic. María Lesvia Guerrero Guillén** menciona los siguientes comentarios:

- En relación a los indicadores de reprobación, titulación y deserción, se habla de mecanismos para abatirlos, ¿se están llevando a cabo?
- Que el indicador de Convenios, menciona que se cumplen al 100% y en el caso del Convenio de Coordinación suscrito entre la federación y el gobierno

**XX SESIÓN ORDINARIA Y 1ª. DEL 2014
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

del Estado, este no se cumple ya que existen adeudos por parte de este último.

En uso de la voz, el **Lic. Alberto Ponce García**, menciona que en la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado (SEPAF), se viene trabajando para abatir estos adeudos.

En uso de la voz, el **Mtro. Juan Antonio González Arechiga Ramírez Wiella** puntualiza:

- Que se aprecia cuidado de las áreas verdes de la Institución y que se intuye que el área académica esta similar.
- En relación al programa de tutorías, ¿que ya está cubierto? y que meta hay para este 2014 para que los alumnos que lleguen no se vayan y los que se queden, salgan, planteamiento a la inversa.
- Que se observa la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias con 24 estudiantes, ¿que se está haciendo para incrementar la matrícula de esta carrera?
- Asimismo, que se observa una mayor participación de las mujeres.
- Que el porcentaje de la matrícula para el próximo periodo escolar debe crecer más.
- Que las carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público apoyen los programas de nuevas tecnologías.

Haciendo uso de la voz, el **L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán** precisa:

- ¿Qué tipo de difusión se está realizando para la captación de alumnos?
- Involucrar a las empresas para la práctica de residencias profesionales y que esta sirva para la capacitación del idioma inglés.
- Que el Instituto apoye a docentes y alumnos que aporten su tiempo para la promoción de las carreras nuevas.
- Asimismo, felicita al Director General por la conducción del Instituto y ser uno de los mejores organizados.

Por su parte, el **Ing. José Rodrigo Elías Michel** manifiesta que para aprovechar los recursos humanos, el Municipio presenta un problema con los vertederos de basura, y se busca apoyar la solución con un proyecto autosustentable de los alumnos cuidando el medio ambiente a través de un convenio de colaboración.

En uso de la voz, el **Ing. Fernando Gómez Carrasco** señala en relación a la deserción y poco ingreso a las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Ingeniería en Industrias Alimentarias, se debería buscar la raíz de las causas que la provocan y de esta forma abatirlas. De igual forma felicita al Director General por la marcha del Instituto.

Acto continuo, el Director General informa al pleno respecto de las interrogantes y observaciones realizadas por los integrantes de este órgano de gobierno:

- Que el Instituto tiene como meta la captación de 180 alumnos de nuevo ingreso.
- En relación a la convocatoria para ocupar las dos plazas autorizadas para maestros de tiempo completo, esta será interna, principalmente por razones de presupuesto.
- Refiriéndose a los alumnos en actividades deportivas, informa que actualmente, con apoyo del H. Ayuntamiento de La Huerta se está trabajando en la rehabilitación de la cancha de fútbol, que uno de los principales problemas es la falta de agua, pero se llegó a un acuerdo con un vecino para proporcionar el líquido. Que se está trabajando

**XX SESIÓN ORDINARIA Y 1ª. DEL 2014
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

para la construcción de una cancha de futbol rápido lo que permitirá un mayor número de alumnos en estas actividades y se trabajará en la realización de los torneos deportivos.

- En lo que ve a los trabajos de recertificación, el Instituto participa activamente con otros Tecnológicos y se planea invitar a otras instituciones con objeto de abatir costos.
- Por lo que ve al Patronato, en esta sesión se presentará solicitud de acuerdo para su reestructuración y se pretende invitar a personas con vocación de servicio de los municipios de la zona de influencia del Instituto.
- Por lo que respecta a la problemática de la impartición del idioma inglés, se realizaron los trabajos de vinculación con el IDEFT, estando pendiente que este último notifique la firma del convenio respectivo y se dará especial atención a los alumnos y egresados sin descuidar a los docentes.
- Se buscará la vinculación entre el Instituto con la CDI y otros organismos análogos para lograr apoyos a los alumnos en situación vulnerable.
- Que el indicador de los convenios se refiere a los que celebra el Instituto con los diferentes órdenes de gobierno y con el sector productivo para la realización del servicio social y las residencias profesionales.
- Por lo que respecta a los indicadores de reprobación, titulación y deserción, para abatirlos se está trabajando en la reestructuración del programa de tutorías en virtud de encontrarse mal aplicadas, a los docentes se les brinda apoyo para que trabajen intensamente en las asesorías. Próximamente se presentará ante el C. Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, cabeza de sector, un esquema de trabajo en el que se buscará el apoyo de maestros entrenadores en las olimpiadas de matemáticas y llevarlo a estudiantes de educación media superior.
- Como acciones de promoción y difusión del Instituto, se visitaron 19 planteles de educación media superior dando a conocer la oferta educativa, los servicios que se ofrecen y entregando un kit con artículos promocionales. De igual forma se trasladaron alumnos de 9 planteles a estas instalaciones donde se les dio a conocer la oferta educativa. Alumnos y maestros de las carreras de Sistemas Computacionales e Industrias Alimentarias desarrollaron prácticas de laboratorio buscando su interés en estos programas, se realizaron visitas guiadas por las instalaciones entregando el kit mencionado.
- Se realizó un contrato con la empresa radiodifusora Fiesta Mexicana para la difusión de 1300 spots. Se llevan a cabo actividades de perifoneo, pega de carteles y reparto de volantes.
- Que se ha observado en los Tecnológicos del Estado que imparten la carrera de Sistemas Computacionales, la matrícula está a la baja no detectándose aun la causa raíz y que se está trabajando en ello para revertir esta situación.
- Procederá a ponerse en contacto con las autoridades del H. Ayuntamiento de La Huerta para trabajar en el convenio de colaboración mencionado por el Ing. José Rodrigo Elías Michel.

El **Presidente de la Junta**, preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, por acuerdo unánime de este órgano de gobierno, se da por aprobado el informe del Director General por el periodo de diciembre de 2013 a marzo de 2014 y se continuó con el siguiente punto.

**XX SESIÓN ORDINARIA Y 1ª. DEL 2014
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

PUNTO SEXTO. Metas y Plan de Trabajo 2014 para el mejoramiento de los indicadores. Al respecto, el Presidente de la Junta puntualiza a los integrantes de esta H. Junta Directiva que en el punto inmediato anterior se analizaron las metas y plan de trabajo para el 2014, así como el hecho que esta información se encuentra en la carpeta ejecutiva que con antelación fue entregada y somete a la consideración del pleno dar por aprobado este punto. Acto continuo los miembros de este órgano de gobierno por unanimidad dan por aprobado las Metas y Plan de Trabajo 2014 para el mejoramiento de los indicadores y se continuó con el siguiente punto.

PUNTO SÉPTIMO. Solicitud de autorización de acuerdos y firma de los mismos. En desahogo a este punto, el Presidente de la Junta solicitó al **Director General** presentar la solicitud de acuerdos, los cuales fueron analizados, debatidos, justificados y autorizados quedando debidamente firmados según el anexo el cual forma parte integral de la presente acta.

En uso de la voz, el Director General solicita al **Presidente de la Junta**, su autorización para que el L.C.P. Carlos Humberto García Barragán, Subdirector Administrativo del Instituto realice al pleno una exposición de las solicitudes de acuerdo SO/20/01/14 y SO/20/02/14 lo que se acuerda de conformidad y se procede en consecuencia.

Acto continuo, el **Presidente de la Junta** propone al pleno adicionar una solicitud de acuerdo en la cual el Director General someterá para su análisis, justificación y en su caso aprobación, el Programa Operativo Anual (POA 2014) moción que es aprobada por unanimidad.

En referencia a la solicitud de acuerdo SO/20/04/14, el **Presidente de La Junta** propone al pleno que únicamente se tenga por presentado el Reglamento Interior del Instituto y que previo a su sometimiento se realicen las gestiones pertinentes para obtener la autorización de las instancias competentes. Moción que es aprobada por unanimidad.

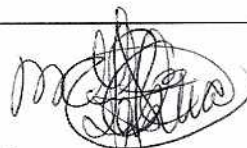
PUNTO OCTAVO. En asuntos varios, el **Presidente de la Junta** requiere al Director General para que informe si existen conflictos con el pago de obligaciones fiscales o con alguna institución como el IMSS, Pensiones del Estado, SEDAR o algún otro, informando el Director General que en el Instituto no existen problemas de esta índole.

Acto continuo, el Presidente de la Junta preguntó a los integrantes de este órgano de gobierno si existe algún otro asunto a tratar, al no haberlo y encontrarse agotado el orden del día, dio por clausurada la sesión, siendo las 16:00 horas del día 13 de marzo de 2014 tomándose como válidos los acuerdos tomados en ella.

 DR. JOSÉ MARÍA NAVA PRECIADO PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTA JUNTA DIRECTIVA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ ARÉCHIGA RAMÍREZ WIELLA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO DEL
---	--



**XX SESIÓN ORDINARIA Y 1ª. DEL 2014
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

DE LA S.I.C.y T.	ESTADO COORDINADOR DE INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE LA S.I.C.y T.
 LIC. MARÍA LESVIA GUERRERO GUILLÉN REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO FEDERAL.	 L.C.P. JUAN GERARDO GUZMÁN GUZMÁN REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA.
ING. JOSÉ RODRIGO ELIAS MICHEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL MUNICIPIO DE LA HUERTA, JAL.	ING. FERNANDO GÓMEZ CARRASCO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL SECTOR SOCIAL DE LA HUERTA, JALISCO.
ING. ALDO BONI OREGÓN HINOJOSA DIRECTOR GENERAL DEL ITS DE LA HUERTA.	 LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA INVITADO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
 LIC. GERMÁN RUIZ VERA SECRETARIO.	

Gerardo Guzmán